

Los accidentes de tráfico no figuran entre las grandes preocupaciones de la sociedad española, según estudios elaborados por Aesleme, el Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE y la Asociación Española de la Carretera

En 30 años, sólo se han tramitado en el Congreso siete Proposiciones de Ley sobre seguridad vial

Pese a ello, buena parte de los ciudadanos considera que los poderes públicos “hacen lo que pueden” en materia de accidentalidad

El 30 de mayo se inaugura el *Congreso Internacional de Prevención de Accidentes de Tráfico*, donde se buscarán soluciones al problema de la accidentalidad en carretera

Madrid, 24 de mayo de 2006

La seguridad vial no parece ser un asunto de Estado. Desde el inicio de la Democracia hasta nuestros días, el Congreso de los Diputados ha tramitado tan sólo siete Proposiciones de Ley de grupos parlamentarios. Aunque a veces se ha utilizado la fórmula de elevar preguntas al Gobierno con el fin de buscar soluciones a este problema, no se ha tomado otro tipo de medidas que sí se han hecho valer en otros ámbitos: entre ellas, la obligación del Ejecutivo de dar cuenta periódica en las Cortes, la inclusión en el debate sobre el Estado de la Nación o la presentación de Leyes de Acompañamiento.

Ésta es una de las conclusiones más interesantes que pueden extraerse de diversos estudios realizados recientemente por la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (Aesleme), el Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE y la Asociación Española de la Carretera (AEC).

De ellos se deduce que, a pesar de que en España mueren 11 personas al día en accidente de tráfico, la seguridad vial no es un asunto prioritario para nuestra clase política. Y tampoco parece serlo para el conjunto de los ciudadanos, que exime de responsabilidad a las administraciones.

Según las conclusiones de la encuesta *Percepción de la Seguridad Vial en España*, realizada por el Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE, más de la mitad de los encuestados cree que, en materia de accidentalidad, “los poderes públicos hacen lo que pueden”, y algo más del 72% asume que es el conductor el responsable de los accidentes de circulación. Siguiendo este razonamiento, sólo el 5,6% los atribuye a las carreteras o a la deficiente señalización.

Sin embargo, y en clara contradicción con lo anterior, la encuesta también pone de manifiesto que la mayoría de los usuarios tiene una alta opinión de sí mismos a la hora de manejar el vehículo, por lo que considera que “la culpa” de la siniestralidad vial la tiene el resto de conductores.

Prueba de esta imagen excesivamente favorable que cada uno tiene de sí mismo al volante es que un 60,5% asegura preocuparse más cuando conduce otra persona en lugar de ellos. O la percepción de casi un 70% de que no hay ninguna medida externa capaz de modificar sus pautas de conducta con el fin de conseguir una conducción más segura. Y lo mismo piensa el 70% de los no conductores.

Muestra de la escasa importancia que los españoles concedemos a la seguridad vial es el hecho de que un tercio de los conductores acepte como normal el exceso de velocidad y admita exceder los límites impuestos. Además, el 25% de los encuestados considera que beber cuando se va a conducir no es peligroso siempre que la cantidad ingerida no sea excesiva.

Las actitudes frente al uso del cinturón en vía urbana o en los asientos traseros son también significativas. Uno de cada dos entrevistados piensa que es aceptable no abrocharse el cinturón en estos casos, lo que significa una conducta de riesgo importante.

Para intentar comprender qué actitudes se esconden bajo estas respuestas y tratar de poner un poco de coherencia en el fenómeno de la conducción con el fin de mejorar la siniestralidad en carretera, la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (Aesleme), el Instituto de Seguridad Vial de la FUNDACIÓN MAPFRE y la Asociación Española de la Carretera (AEC) organizan el *Congreso Internacional de Prevención de Accidentes de Tráfico: “La sociedad civil ante el reto de la seguridad vial”*. Un encuentro en el que será precisamente la sociedad civil la que tome la palabra, y la que, como novedad absoluta, ocupe el estrado y haga llegar sus opiniones a los responsables de la administración y las empresas del sector. Estos últimos por su parte, serán quienes escuchen desde los asientos del auditorio.

Con vistas a aumentar el carácter participativo de estas jornadas, el debate será el gran protagonista, y todos los participantes expondrán sus opiniones en las seis mesas redondas que se han organizado para la ocasión:

- El accidente de tráfico. ¿Es una pandemia evitable?
- La vía y el vehículo: la tecnología al servicio del usuario
- Saber más para prevenir mejor
- La seguridad vial: una cuestión de prioridades políticas
- La comunicación como herramienta fundamental de la prevención
- La participación de la sociedad civil

El interés de estas mesas de debate está asegurado, y no sólo por los asuntos que se van a tratar en ellas sino por la participación de muy destacadas instituciones sociales de carácter nacional e internacional:

- Colegio Oficial de Médicos de Madrid
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- University College London
- Federación Internacional de Carreteras (IRF)
- Fundación Instituto Tecnológico para la Seguridad del Automóvil (Fitsa)
- Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (Intras).
- Confederación Nacional de Autoescuelas Españolas (CNAE)
- Administración Sueca de Carreteras
- Comisión Europea
- Federación Española de Municipios y Provincias

Además, el Comité de Honor del encuentro está presidido por S.M. el Rey Don Juan Carlos.

Al final del Congreso, y ésta es una de las acciones más interesantes que se van a desarrollar, se elaborarán unas conclusiones en las que se recojan las principales demandas ciudadanas en materia de seguridad vial. Todo ello quedará plasmado en un Libro Verde que se remitirá al Congreso de los Diputados como máximo exponente de la soberanía popular. El objetivo: **propiciar la elaboración de unos planes de acción que gocen de prioridad y estén dotados con las partidas presupuestarias necesarias para su correcto desarrollo.**

Congreso Internacional de Prevención de Accidentes de Tráfico

Lugar de celebración: Centro de Convenciones MAPFRE. Paseo de la Castellana, 95. Madrid.

Fecha: del 30 de mayo al 1 de junio.

Más información: Marta Rodrigo/Susana Rubio

Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

91 577 99 72 – 637 51 04 05 mrodrigo@aecarretera.com / srubio@aecarretera.com